



Sistema de Gestión OIT ILO-OSH 2001

Programa Seguridad y Salud en el Trabajo 'Construcción'



En UrbiCAD le ofrecemos la oportunidad de poder desarrollar, planificar e implantar en sus obras de construcción, un Programa de Seguridad, conforme a la normativa y adecuado a los estándares de la OIT (ILO-OSH 2001), y el Sistema de Gestión OHSAS 18000 / ISO 45001.

Este software se adapta al modelo internacional propuesto por la OIT para todos los estados miembros:

**Sistema de Gestión de la SST
(ILO-OSH 2001)**



Con este software podrá:

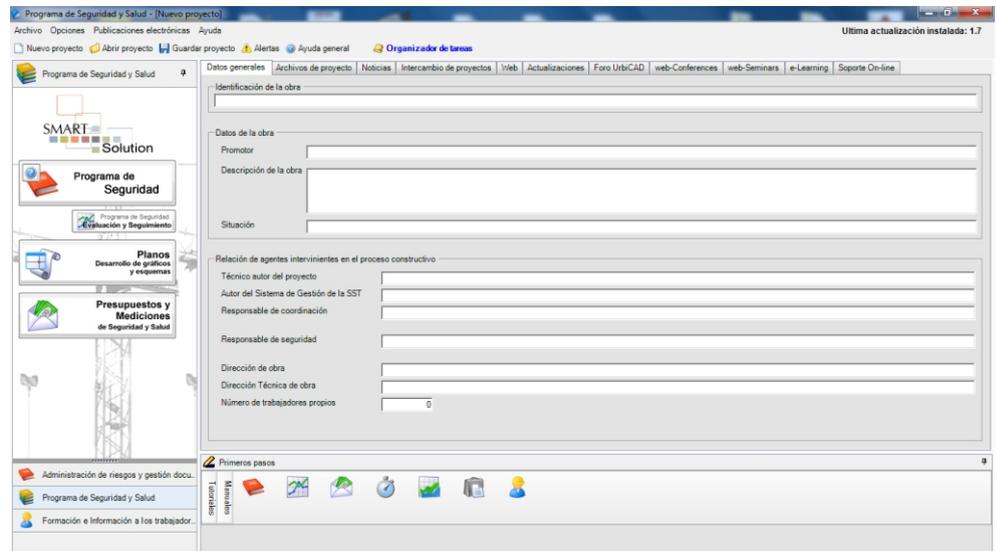
Desarrolla el 'Programa de Seguridad y Salud' para las obras de construcción, adecuado a los riesgos a los que están expuestos los trabajadores de la obra según los trabajos contratados, y conteniendo al menos:

- Las normas de seguridad aplicables a la construcción;
- La memoria descriptiva de los procedimientos;
- Los equipos técnicos y medios auxiliares;
- Las medidas correctivas para evitar y/o reducir los riesgos;
- Los servicios higiénicos y servicios comunes;
- Las medidas de coordinación con empresas subcontratistas o trabajadores autónomos;
- Los planos, mediciones y presupuesto para aplicar las medidas de seguridad y salud previstas;
- El número aproximado de trabajadores que laborarán en la construcción;
- La identificación de la empresa, del establecimiento y de la compañía aseguradora;
- La fecha de elaboración del programa;
- La descripción de la construcción y sus etapas constructivas con fechas probables de ejecución (cronograma);
- Los riesgos generales y específicos, previstos por etapas;
- Las etapas de la construcción así como las medidas de seguridad y salud para controlar los riesgos previstos;
- Las firmas, del responsable de la construcción y del responsable de la seguridad y salud de la construcción;

Una solución completa, profesional y adaptada a la normativa, para desarrollar e implementar para cada una de sus obras un 'Programa de Seguridad y Salud', incluyendo los Planos necesarios, las mediciones y el presupuesto para mejor definición de la seguridad implantada, pero además le permitirá igualmente desarrollar el 'Seguimiento de la actividad preventiva' definido en el Programa de Seguridad y Salud, así como los 'Planes de Formación' del personal.

Compatibilidad

Esta edición, es operativa en Windows XP o superior, incluyendo Windows 8 y 10, tanto en plataformas de 32 como 64 bits.



Con esta aplicación de software ud. podrá:

Desarrollar todos los documentos exigidos por la normativa:

- (1) Programa de Seguridad y salud;
- (2) Planos de Seguridad;
- (3) Mediciones y presupuestos, entre otros aspectos.

Pero además y con el objetivo de mejorar la seguridad en la obra, desde la aplicación se incluyen herramientas que le permitirán:

- Realizar el Seguimiento periódico del Programa de Seguridad implantado en la obra, detectando desviaciones y estableciendo el Plan de actuación preventivo para introducir las mejoras correctivas al Sistema.
- Planificar la implantación del Programa de Seguridad en la obra, así como las actuaciones en materia de seguridad y salud.
- Gestionar y Administrar la diferente documentación en materia de Seguridad generada en la obra, como consecuencia de la implantación del Programa de Seguridad.
- Establecer el Plan de Formación / Información de los trabajadores.
- Compatibilizar la documentación con otras normas sobre sistemas de gestión tales como la ISO 9000, la ISO 14000 o la OHSAS 18000.

Normativa aplicable:

- Ley No. 16-92, de fecha 29 de mayo del 1992, que establece el Código de Trabajo de la República Dominicana;
- El Convenio 119 de la Organización del Trabajo (OIT) relativo a la Protección de la Maquinaria, aprobado por el Congreso Nacional, mediante Resolución 565,
- El Convenio 167 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativo a la Seguridad y Salud en la Construcción, aprobado mediante Resolución 31-97.
- El Decreto No. 807, de fecha 30 de diciembre del 1966, que establece el Reglamento Sobre Higiene y Seguridad Industrial;
- El Decreto No. 258-93, de fecha 2 de octubre del 1993, que establece el Reglamento para la Aplicación del Código de Trabajo;
- El Decreto No. 548-03, de fecha 6 de junio de 2003, que establece el Reglamento sobre el Seguro de Riesgos Laborales;
- Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo, Decreto Núm. 522-06, del 17 de octubre de 2006;
- Resolución 04-2007 sobre 'Condiciones generales relativas a la seguridad y salud en el lugar de trabajo', 'Condiciones particulares de seguridad y salud en el lugar de trabajo de acuerdo a la actividad', 'Infracciones y sanciones'.

Sin duda alguna que esta nueva Edición, que incorpora las mejoras de Ediciones anteriores, aportan un gran valor a la aplicación, que mejora las prestaciones y amplía sus expectativas profesionales, permitiendo dar respuesta a sus necesidades y convirtiéndose en una ayuda imprescindible para los profesionales de la Seguridad y Salud en el desarrollo de sus actuaciones en obra.

AutoCAD

La aplicación de CAD es operativa en versiones de AutoCAD 2000 a 2019 (ambas inclusive).



Más de 600 órdenes nuevas permitirán implementar en los planos las medidas y protecciones de seguridad adoptadas.

BricsCAD / ZwcAD / 4mCAD

La aplicación de CAD igualmente está disponible para cualquier versión de estas plataformas CAD.



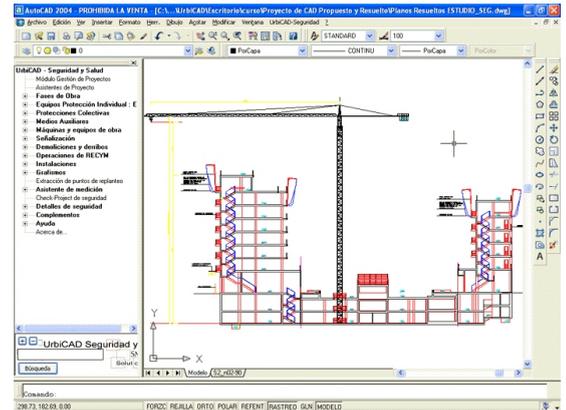
Además, ahora podrá trabajar en la nube y llevar los Planos de Seguridad de sus obras en su dispositivo móvil: **SmartPhone, Tablet con Android, iPod, iPad, etc.**

A) Evaluación y Seguimiento del Programa de Seguridad:

Establece la evaluación periódica de la implantación del *Programa de Seguridad*, en la obra. Realizando un *Seguimiento de la seguridad* en las diferentes etapas constructivas, en las actuaciones de las máquinas, en los equipos de obra y en las protecciones implantadas.

B) Planos:

Incluye una aplicación de CAD para desarrollar los planos necesarios donde aplicar las medidas de seguridad y salud previstas en el Programa de Seguridad, facilitando la comprensión y ubicación de los medios, protecciones y equipos a utilizar en la obra, la señalización de las zonas de trabajo, acopio, talleres y almacenes, accesos, cierre de obra, etc. Asimismo realiza los planos de replanteo de anclajes de barandillas de protección, redes de seguridad, marquesinas, andamios metálicos, andamios motorizados, líneas de vida, puntos fijos, etc.



C) Mediciones y Presupuesto:

Permite valorar la inversión en seguridad para aplicar las medidas, protecciones y equipos de protección personal previstos en el *Programa de Seguridad*. Midiendo todos aquellos elementos y protecciones de seguridad definidas o proyectadas en los planos, para cuantificarlos junto con otras partidas tales como Formación, Medicina y Primeros auxilios, lucha contra incendios, etc

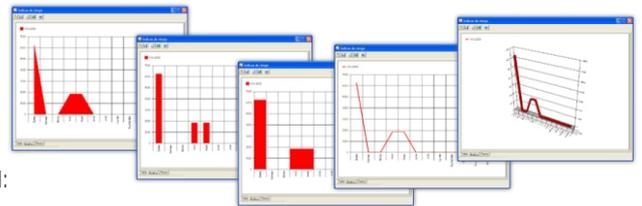
D) Planificación de etapas y su seguridad:

A partir de la *planificación de las etapas de obra*, se podrá desarrollar una planificación de la implementación de la seguridad conforme avanza el proceso constructivo, estableciendo el Plan de visitas periódicas, Planificando reuniones, Planificando el Seguimiento de las medidas de Seguridad, Planificando la revisión de máquinas, equipos e instalaciones, Planificando la coordinación de actividades empresariales, Planificando la implementación de los elementos de protección colectiva, la entrega de documentación, la formación del personal, etc.

E) Control de Índices de Riesgo:

Calcula y obtiene la representación gráfica lineal o mediante barras, de los siguientes índices de control:

- Índice de Frecuencia
- Índice de Gravedad
- Índice de Incidencia
- Índice de Duración media



F) Gestión y Administración documental:

Permite gestionar y administrar la documentación generada durante el control efectivo de la seguridad durante el desarrollo de la obra:

- A) Protocolización de Documentos
- B) Gestión de documentos.
- C) Administración de documentos.

G) Elaborar el Plan de Formación e Información para los diferentes oficios, operadores de máquinas y equipos en la obra:

Plan de Formación: Plan de Formación para cada oficio, operador de máquinas y de equipos de obra, donde se analizan todas sus actuaciones, sus riesgos y se proponen medidas preventivas, protecciones colectivas y equipos de protección individual.

Fichas de Información: Fichas de instrucción básica sobre los métodos de trabajo correctos, los riesgos y actividades de la obra, así como las medidas de protección. Aunque es menos completo que el anterior, es probablemente el que más se ajustará a las necesidades.

Todos los documentos son totalmente personalizables y adaptables a las exigencias de cada autor. Además de imprimirse desde la propia aplicación, pueden obtenerse en formato DOC o publicarse en formato PDF.

Presenta una gran flexibilidad para las modificaciones introducidas como consecuencia de las revisiones de seguridad y de la mejora continua del Sistema de Gestión implantado.

Obtención de documentos

El documento final se obtiene en formato Word o en formato PDF.



A su vez se obtiene en soporte informático, permitiendo facilitar revisiones, mantenimientos y modificaciones posteriores del mismo.

Impresión y Exportación de los documentos obtenidos.

Una vez cumplimentados los datos, a partir de los ellos se puede obtener multitud de informes y sub-informes, por ejemplo:

- Relación de EPP's a utilizar en cada unidad de obra.
- Relación de Medidas preventivas a adoptar en cada etapa de obra.
- Relación de riesgos de cada oficio desglosado por etapas de obra.
- Relación de Medidas preventivas y protecciones técnicas de cada máquina empleada en obra.
- Relación de medidas preventivas y protecciones técnicas de los medios auxiliares.
- Relación de materiales utilizados en la obra indicando los riesgos en su recepción, acopio, almacenaje, manipulación, transporte y puesta en obra.
- etc...

La gestión desarrollada para la obtención de informes permite infinitas posibilidades.

Todos los documentos desarrollados, se obtienen directamente en los formatos Microsoft Word .DOC, Adobe .PDF, o también en formato .HTML, en los cuales puede incluir todo tipo de imágenes, planos y fotos.



Una aplicación necesaria

Como profesional de la seguridad es consciente de que es posible mejorar la seguridad, y nosotros con esta aplicación solo pretendemos ayudarle a alcanzar mejores resultados.

Con una mínima inversión podrá mejorar la imagen frente a sus empleados y empresas colaboradoras, además de estandarizar el desarrollo y unificar criterios facilitando la implantación del en obra del Sistema de Gestión, las Auditorías posteriores y las Inspecciones de Seguridad.



Dispositivos móviles:

A partir de esta edición 2012, si dispone de un iPad, iPod, iPhone, Tablet (con Android) o una Black Berry, puede utilizar su dispositivo móvil para muchas funciones en obra:

- Realizar el Seguimiento del Plan o Programa de Trabajo.
- Realizar las Actividades de Vigilancia y Control de obra.
- Consultar en tiempo real todos los documentos del Plan o Programa de Seguridad que Ud. tenga de una obra.
- Los planos realizados con nuestra aplicación de CAD, ahora pueden ser consultados, medidos, e incluso modificados desde su dispositivo móvil (iPad, iPod, iPhone, Tablet (con Android)).

Trabajar en la nube (Cloud Computing):

¡Y porqué no trabajar en la nube.!

Con esta edición de UrbiCAD descubrirá las ventajas del Cloud Computing, optimizando su entorno de trabajo, en el Seguimiento del Plan, Inspecciones de obra, Planificación e implantación de los Planes de Trabajo.

UrbiCAD architecture s.l.



Especialistas en Seguridad

La propuesta de UrbiCAD consiste en el desarrollo, planificación e implantación de un Sistema de Gestión de la SST en las obras de construcción, con independencia de la tipología de la mismas (*Edificación, Conducciones y Ductos, Puentes, Carreteras, Ferrocarriles, Túneles, Puertos, etc.*), unificando criterios de desarrollo y permitiendo organizar y estructurar debidamente toda la documentación.

Características Técnicas.

UrbiCAD ofrece soporte técnico acerca del funcionamiento, operatividad, instalación y/o desinstalación de esta aplicación de Software.

Los usuarios pueden solicitar soporte técnico siempre que lo estimen oportuno. Esta solicitud puede hacerse por teléfono, Internet (Vo IP), SKYPE, e-mail e incluso por control remoto desde nuestra plataforma online, sin coste alguno para el usuario.

Para cualquier información adicional, puede consultar con UrbiCAD.

Contactos:

Distribuidor Argentina: TRIARSA
Paraguay 2034 PB2 / BB.AA.
Tel/Fax: +54 (11) 4964-3334
gserkin@triarso.com.ar

Distribuidor en Chile
Santiago Escáñez San Martín
Valparaíso. Chile
Fono-Fax: 32-2216744
edifor@eladministrador.cl

Distribuidor en Colombia
Juan Manuel Naranjo E.
Bogotá. Colombia.
Cel: 3134930177
emergenciasya@hotmail.com

Distribuidor en Ecuador
CMR Consultores Ecuador
David Patricio Barreno Miranda
Tel: 593 3 2 378 335
cmrconsultores.ec@gmail.com
ventas@cmr-ecuador.com

Distribuidor en México:
Verkäufer México, S. R.L. de C.V.
Sr. José Luis de la Rosa S.
Estado de México.
55 5440-4970
informes@verkaufderdemexico.net

Distribuidor en Panamá:
Construcciones y S. Estrada S.A.
Teléfono:(507) 244-7085
Celular: (507) 6493-6518
danilo_estrada2000@hotmail.com
everynydesastres@hotmail.com
Calle: Principal, Casa: 2777 .
Barrio: Los Tanques
Corregimiento: El Coco.
Distrito: La Chorrera

Asistencia Técnica:

UrbiCAD ofrece dos posibles modos de Asistencia Técnica:

Gratuita: Sin costo alguno el usuario puede conectarse con UrbiCAD y solicitar soporte técnico o ayuda técnica sin limitaciones de tiempo durante los tres meses posteriores a la compra.

Contrato de Asistencia Técnica Anual: Incluye además de soporte técnico o ayuda técnica sin limitaciones de tiempo, las actualizaciones del producto durante el periodo de tiempo contratado (un año). En tal caso deberá consultar el precio.

Requisitos y Sistema Operativo.

El software es operativo en Plataformas Windows 2000 o superiores, incluyendo Windows VISTA, Windows 7 y Windows 8. Se recomienda al menos Windows XP.

El espacio que ocupa esta aplicación es de aproximadamente 250MG.

Las tarjetas graficas y demás componentes hardware no requieren necesidades especiales.

Capacitación

Aunque la aplicación es muy intuitiva y fácil de usar, disponemos de **Cursos on-line** (gratuitos) o **Cursos específicos** (vía web pero en tiempo real), que se pueden montar específicamente para Empresas u Organizaciones, cuyas fechas, horarios y contenidos se ajustan según necesidad. Consultar precios, fechas y horarios con UrbiCAD.

Licencias

Las licencias monousuario son para una Computadora, se activan mediante Código en la computadora donde se va a utilizar el software. Este Código se obtiene una vez instalada la aplicación, a través de Internet o solicitándolo por mail a UrbiCAD.

Si desee cambiar de computadora, deberá transferir la licencia de un equipo a otro siguiendo las instrucciones.

Las licencias en RED son para que accedan al software simultáneamente tantas computadoras como licencias se hayan adquirido, es decir, si se tiene licencia red de 2 puestos, pueden trabajar al mismo tiempo dos personas desde dos ordenadores diferentes, aunque el software esté instalado en más computadoras. Estas licencias también se activan por Código a través de Internet.

UrbiCAD architecture s.l.

 www.urbicad.com

Oficinas centrales España:
+34 963 492 144
tech@urbicad.com
Avda. Cortes Valencianas, 48
Planta 1ª Oficinas
46015 Valencia (España)

La documentación ofrecida en este dossier se da con carácter informativo, tal y como se comercializan las aplicaciones de software de UrbiCAD actualmente.

El contenido mostrado de las aplicaciones puede variar por introducción de mejoras, adaptación a los nuevos lenguajes de programación, cambios del sistema operativo Windows o cualquier otra circunstancia.